



Boletín No. 1115 de 2021

Eventos presenciales tendrán como requerimiento certificado de vacunación

- *La medida entrará en vigor para mayores de 18 años desde el próximo 16 de noviembre de 2021.*

París, 3 de noviembre de 2021. – El presidente de la República, Iván Duque, y el ministro de Salud y Protección Social, Fernando Ruiz Gómez, anunciaron este miércoles la medida que tomará el Gobierno Nacional en cuanto a pedir certificado de vacunación digital o físico para lugares y eventos.

Esta medida contempla que se debe presentar el documento en el que se evidencie, como mínimo, el inicio del esquema de vacunación, como requisito de ingreso a eventos presenciales de carácter público o privado que impliquen asistencia masiva, así como bares, gastrobares, cines, discotecas, lugares de baile, conciertos, casinos, bingos y actividades de ocio, así como escenarios deportivos, iglesias, parques de diversiones y temáticos, museos, y ferias.

“Hemos venido conversando en el Ministerio de Salud más de un mes sobre el tema. Se ha consultado con el Comité Asesor de Vacunas y los planteamientos fundamentales es tener reducción del riesgo, en la medida que ya tenemos una proporción alta de población vacunada, pero al existir población no vacunada, termina afectando e incrementando el riesgo de contagio”, manifestó el ministro Fernando Ruiz.

Es importante la primera dosis, reiteró el jefe de la cartera de Salud, señalando que se busca la certificación de esta dosis y que se encuentra habilitado para todos los grupos poblacionales y el certificado digital de vacunación.

Para mayores de 18 años, la medida regirá desde el 16 de noviembre, y para mayores de 11 años a partir del 30 de noviembre del presente año. “Estamos planteando la posibilidad para que a partir del 15 de diciembre se dé para mayores de 3 o 5 años”, agregó.

Respecto a los porcentajes de aforo, el ministro Ruiz Gómez indicó que a la fecha se siguen manteniendo los ciclos, pero con esta nueva medida, “todo se podrá llevar a un mayor aforo en la medida que se hagan solicitudes de carné”, y apuntó que las ciudades que tienen mayor riesgo -que son la minoría- tendrán que seguir protocolos de aforos.

Adicionalmente, el presidente de la República, Iván Duque, señaló que el llamado es a tomar esta medida con un sentido pedagógico y responsabilidad.



La salud
es de todos

Minsalud

“Estamos cerca de lograr la meta que nos hemos propuesto para este año, estamos trabajando en ello”, dijo.

“Esto permite a las personas que van a espacios donde hay mucha socialización o aglomeración, tener la tranquilidad de que quienes están allí, también están vacunados. Al vacunarnos, nos cuidamos nosotros y cuidamos a los demás”, finalizó.